

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL YONDÓ-ANTIOQUIA

ESTADO No. 067

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	C.	FECHA AUTO
2020-00067-00	SERVIDUMBRE PETROLERA	ECOPETROL S.A.	TITO MARCELO Y OTROS	RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y OTRAS DETERMINACIONES	1	3-sep.-20
2020-00076-00	SERVIDUMBRE PETROLERA	ECOPETROL S.A.	AVILIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y NELCY ELODIA RUIZ GIL	RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y OTRAS DETERMINACIONES	1	3-sep.-20
2020-00078-00	SERVIDUMBRE PETROLERA	ECOPETROL S.A.	RAFAEL FONSECA MORA Y HERMINIA CIFUENTES ARDILA	RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y REQUIERE A PARTE ACTORA	1	3-sep.-20
2020-00079-00	SERVIDUMBRE PETROLERA	ECOPETROL S.A.	ADELI CIFUENTES ARDILA Y OTROS	ORDENA EXPEDIR UN NUEVO OFICIO DE INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA	1	3-sep.-20

SE FIJA EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SIENDO LAS 8:00 A.M. HOY: SEPTIEMBRE CUATRO (04) DE DOS MIL VEINTE (2020), Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.


EDWAR JOSÉ GARAVITO BEDOYA
SECRETARIO

